

Plan 459 GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Asignatura 42927 INTRODUCCIÓN AL DERECHO

Grupo 1

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Formación Básica

Créditos ECTS

6 ECTS

Competencias que contribuye a desarrollar

2.1

Generales

Competencias generales:

CG5: Desarrollo de aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG6: Desarrollo de un compromiso ético en su configuración como profesional, compromiso que debe potenciar la idea de responsabilidad social, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos

2.2

Específicas

Competencias específicas:

CE3: Capacidad para entender e interpretar el entorno y adaptarse al cambio

CE19: Capacidad de relacionarse con las personas y con el entorno sin perder su autonomía, conservando su propia identidad y valores

CE20: Capacidad para trabajar en equipo, desarrollando la apertura personal a través de la comunicación oral y escrita.

CE23: Capacidad de análisis, de síntesis y juicio crítico. Saber objetivar las tareas y relacionar las causas y los efectos

CE25: Capacidad para actuar en libertad y con responsabilidad, asumiendo referentes éticos, valores y principios consistentes.

CE27: Capacidad para el análisis objetivo de la realidad y extracción de consideraciones válidas.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

Objetivos

Los resultados de aprendizaje específicos de la materia son facilitar y promover el aprendizaje de conocimientos, capacidades y procedimientos básicos para el desarrollo de una actividad profesional y/o académica en el ámbito del derecho y, específicamente en el de las empresas e instituciones ya que proporciona los conocimientos de base multidisciplinar, necesarios para explicar y aplicar la actividad jurídica y, en general, la comunicación de empresas e instituciones en el contexto actual.

En resumen, el resultado de aprendizaje para la asignatura es la capacidad para identificar los límites jurídicos en la actividad empresarial

En relación a cada uno de los métodos docentes, los objetivos o resultados de aprendizajes propuestos son los siguientes:

a) Clases teóricas y expositivas:

- Poseer y comprender conocimientos sobre el campo específico de la asignatura.

- Desarrollo de un compromiso ético en su configuración como profesional, compromiso que debe potenciar la idea de responsabilidad social, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

- Capacidad para el análisis objetivo de la realidad y extracción de consideraciones válidas.

b) Prácticas y seminarios:

- Desarrollo de un compromiso ético en su configuración como profesional, compromiso que debe potenciar la idea de responsabilidad social, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

- Capacidad de asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente y asumiendo los principios de la responsabilidad social.

- Capacidad para entender e interpretar el entorno y adaptarse al cambio

- Capacidad para actuar en libertad y con responsabilidad, asumiendo referentes éticos, valores y principios consistentes.

- Capacidad para el análisis objetivo de la realidad y extracción de consideraciones válidas.

c) Trabajo autónomo personal o grupal:

- Capacidad de relacionarse con las personas y con el entorno sin perder su autonomía, conservando su propia identidad y valores

- Capacidad para trabajar en equipo, desarrollando la apertura personal a través de la comunicación oral y escrita.

- Capacidad para actuar en libertad y con responsabilidad, asumiendo referentes éticos, valores y principios consistentes.

d) Tutorías y evaluación:

- Desarrollo de aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Contenidos

PROGRAMA INTRODUCCIÓN AL DERECHO

GRADO ADE

LECCIÓN 1: NOCIONES GENERALES I

1. El ordenamiento jurídico.
2. La norma jurídica.
3. Clases de normas jurídicas.
4. Eficacia de las normas jurídicas.
5. Fraude de Ley.

LECCIÓN 2: NOCIONES GENERALES II

1. Límites a la eficacia de las normas jurídicas.
2. Aplicación de las normas jurídicas.
3. Interpretación de las normas jurídicas.
4. La integración: la analogía.
5. La equidad.

LECCIÓN 3: LAS FUENTES DEL DERECHO

1. Concepto y significado.
2. La jerarquía normativa.
3. La CE
4. El derecho internacional.
5. El derecho comunitario europeo.
6. El derecho nacional: art. 1 del Código civil.
7. La Jurisprudencia.

LECCIÓN 4: DERECHO DE LA PERSONA

1. Capacidad jurídica y capacidad de obrar.
2. Persona física: comienzo y fin de la personalidad.
3. El estado civil.
4. El Registro Civil.
5. Derechos de la personalidad.

LECCIÓN 9: LA PERSONA JURIDICA

6. Concepto y clasificación.

LECCIÓN 5: EL DERECHO SUBJETIVO

1. Relación jurídica y derecho subjetivo.
2. Clases de derechos subjetivos.
3. Ejercicio y límites.
4. Extinción del derecho subjetivo.

LECCIÓN 6: OBJETO DEL DERECHO

1. Bienes y cosas
2. Clases de bienes.
3. El patrimonio.

LECCIÓN 7: NEGOCIO JURIDICO

1. Autonomía privada.
2. Declaración de voluntad
3. Formación de voluntad y sus vicios.
4. Causa.
5. Clases de negocios jurídicos.
6. La forma del negocio jurídico.

LECCIÓN 8: NEGOCIO JURIDICO II

1. Condición, término y modo.
2. Negocios jurídicos anómalos; simulación y fraude de ley.
3. Ineficacia del negocio jurídico: nulidad, anulabilidad y rescisión.

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

Métodos y modalidades de enseñanza:

Clases magistrales sobre contenidos teóricos.

1. Estudio del caso y aprendizaje basado en casos prácticos reales y teóricos.
2. Realización de seminarios que permitan abordar de forma cooperativa alguno de los temas propuestos.
3. Estudios y trabajos individuales y en grupo
4. Tutorías individuales y/o grupales.
5. Actividades externas (asistencia a conferencias, jornadas científicas)

Criterios y sistemas de evaluación

Sistema de evaluación

Será mixto:

Pruebas objetivas de desarrollo escrito y/o de tipo test con un valor del 70% sobre el total de la calificación final.

Análisis de casos prácticos, trabajos individuales y registros de observación sistemática de actividad con un valor del 30 % sobre el total de la calificación final.

Estos criterios se aplicarán tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria.

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Las tutorías serán los lunes de 11 a 13 horas (el alumno concertará la tutoría previamente con el profesor) y los miércoles de 9 a 11 horas (el alumno concertará la tutoría previamente con el profesor).

Utilización de los nuevos recursos tecnológicos (en concreto, utilización de la plataforma moodle de la Universidad de Valladolid).

Recursos legislativos:

1. Constitución española 1978
2. Código civil (actualizado)

Recursos bibliográficos:

ALBALADEJO GARCIA: Derecho civil I. Introducción y parte general. Edisofer. Madrid, 2009.

DIEZ PICAZO, L y GULLÓN, A., Sistema de Derecho civil. Volumen I, tecnos, 2012.

LACRUZ BERDEJO: Elementos de Derecho civil I. Parte general. Dykinson. Madrid, 2009.

LASARTE ALVAREZ: Principios de Derecho civil I. Parte general y derecho de la persona. Marcial Pons. Madrid, 2009.

O'CALLAGHAN MUÑOZ: Compendio de Derecho civil 1. Parte General. Difusa. Madrid, 2008.

SANCHEZ CALERO: Curso de derecho civil 1. Parte general y derecho de la persona. Tirant lo Blanch. Valencia, 2010.

Código civil.

Calendario y horario

Horario de clases (primer cuatrimestre):

Lunes: de 9 a 11 horas

Miércoles: de 11 a 13 horas

Horario de tutorías:

Lunes: de 11 a 13 horas

Miércoles: de 9 a 11 horas

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases teórico-prácticas (T/M)

6

Estudio y trabajo autónomo individual

4
Clases prácticas de aula (A)
6
Estudio y trabajo autónomo grupal
3,5
Laboratorios (L)

Prácticas externas, clínicas o de campo
2

Seminarios (S)
2

Tutorías grupales (TG)
2

Total presencial
18
Total no presencial
7,5

EVALUACIÓN

Examen
70%
Prácticas y demás actividades
30%

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Fernando Santamaría Lambás

Email: fersan@der.uva.es

Idioma en que se imparte

Español
